



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:35600/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que Observatorio Astronómico solicita se acepte la renuncia presentada por la Lic. Angélica E. ARGÜELLO (legajo 13891) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 5 y por la Dirección de Sumarios a fs. 6,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Angélica E. ARGÜELLO (legajo 13891) en un cargo de la Categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (cód. 3662/1) del Observatorio Astronómico, a partir del 1º de julio de 2018, en razón de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- La Lic. Angélica E. ARGÜELLO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae

